



Estado Plurinacional
de Bolivia



Ministerio
Deportes
Estado Plurinacional de Bolivia



BOLIVIA
COMITÉ OLÍMPICO
BOLIVIANO



GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL
DE COCHABAMBA




ALCALDIA MUNICIPAL DE
COCHABAMBA



MANCOMUNIDAD DE
MUNICIPIOS DEL TROPICO
DE COCHABAMBA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

N°	DESCRIPCION																																
1	<p>Objeto:</p> <p>Adquisición de Colchones de 1 plaza con medidas estándar para las habitaciones de la Villa y la Sub Villa Suramericana</p>																																
2	<p>Colchón de una plaza con medidas estándar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones: 0.90 m. de ancho x 1.90 m. largo • Altura: 25 cm. • Color: Blanco • Material del revestimiento: Tela edredonada con mayor porcentaje de algodón que de poliéster, gramaje entre 220 y 260 Gr./m.², hipoalergénica, confeccionada con hilos de resistencia. • Material del Relleno: Mínimo 2 capas de espuma de poliuretano de 3 cm. con una densidad entre 13 y 18 Kg/m.³ en ambas caras, mínimo 2 capas de fieltro de algodón y manta térmica prensada. • Armazón de resortes templados electrónicamente por alta frecuencia (según normas ISO) • Número de resortes: Mínimo 180 • Diámetro de boca de resortes: Entre 8 cm. y 9 cm. • Diámetro de resortes: Calibre mínimo de 2.3 mm. ± 0.02 mm. • Resortes de torsión en los laterales del panel • Marco de acero templado (revenido) de 5mm. de calibre en todo el perímetro del colchón • Resistencia mínima: 90 Kg. <p>Modelo referencial:</p> 																																
3	<p>Cantidad por Lote:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lote 1: 843 piezas • Lote 2: 843 piezas • Lote 3: 844 piezas 																																
4	<p>Precio Referencial:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Ítem</th> <th rowspan="2">Detalle</th> <th rowspan="2">Unidad</th> <th rowspan="2">Cantidad Solicitada</th> <th colspan="2">Precio Referencial Bs.</th> </tr> <tr> <th>Unitario</th> <th>Parcial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lote 1</td> <td>Colchón de 1 plaza con medidas estándar</td> <td>PIEZA</td> <td>843</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Lote 2</td> <td>Colchón de 1 plaza con medidas estándar</td> <td>PIEZA</td> <td>843</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Lote 3</td> <td>Colchón de 1 plaza con medidas estándar</td> <td>PIEZA</td> <td>844</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	Detalle	Unidad	Cantidad Solicitada	Precio Referencial Bs.		Unitario	Parcial	Lote 1	Colchón de 1 plaza con medidas estándar	PIEZA	843			Lote 2	Colchón de 1 plaza con medidas estándar	PIEZA	843			Lote 3	Colchón de 1 plaza con medidas estándar	PIEZA	844								
Ítem	Detalle					Unidad	Cantidad Solicitada	Precio Referencial Bs.																									
		Unitario	Parcial																														
Lote 1	Colchón de 1 plaza con medidas estándar	PIEZA	843																														
Lote 2	Colchón de 1 plaza con medidas estándar	PIEZA	843																														
Lote 3	Colchón de 1 plaza con medidas estándar	PIEZA	844																														
5	<p>Forma de adjudicación: Por Lote.</p>																																
6.	<p>Garantías:</p> <p>El proponente deberá presentar una garantía a primer requerimiento de cumplimiento de contrato correspondiente al 7% del monto total del contrato.</p>																																



Estado Plurinacional
de Bolivia



Ministerio
De Deportes
Estado Plurinacional de Bolivia



BOLIVIA
COMITÉ OLÍMPICO
BOLIVIANO



GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL
DE COCHABAMBA



ALCALDIA MUNICIPAL DE
COCHABAMBA



MANCOMUNIDAD DE
MUNICIPIOS DEL TROPICO
DE COCHABAMBA



7.	<p>Garantías técnicas de los bienes:</p> <p>La empresa adjudicada deberá presentar una carta de Garantía Técnica notariada adjunto a la Nota de Entrega definitiva de los bienes, expresando el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alcance de la garantía: Será contra defectos de fabricación y/o contra defectos de origen de los materiales utilizados no detectables al momento en que se otorgó la conformidad de recepción, en caso de evidenciarse dicha situación, la empresa deberá reponer inmediatamente las piezas defectuosas. - Período de garantía: Los bienes adquiridos deberán contar con una garantía de vida útil de 3 años - Inicio del cómputo del período de garantía: A partir de la fecha de entrega de los bienes contratados.
8.	<p>Modalidad de contratación:</p> <p>Contratación Directa Decreto 3447, resolución administrativa CODESUR DGE 011/2018</p>
8.	<p>Experiencia General:</p> <p>El proponente deberá demostrar una experiencia general mínima de 3 años adjuntando respaldos que demuestren tal hecho, como ser contratos, facturas, órdenes de compra u otros documentos.</p>
9.	<p>Validación para la recepción:</p> <p>En caso de ser adjudicado, el proveedor adjuntará a su propuesta un certificado de control de calidad de fábrica, previa entrega de los bienes en el lugar establecido; la comisión de recepción seleccionará por muestreo un bien al azar <u>del Lote contratado</u>, el mismo que será desmontado para verificar si cumple las características técnicas solicitadas. Se aclara que esta verificación correrá por cuenta de la empresa adjudicada, que deberá reponer la muestra sometida a control de calidad y/o verificación técnica in situ.</p>
10.	<p>Soporte y reposición de los bienes:</p> <p>El proponente adjudicado deberá contar con disponibilidad inmediata de bienes iguales a los adquiridos para la reposición de los mismos si se identificara algún defecto de fabricación y/o de calidad del material en ellos, en tanto se desarrollen los XI Juegos Suramericanos.</p>
11.	<p>Lugar donde se prestan los servicios de reposición de los bienes:</p> <p>Los lugares establecidos para dicha reposición serán la Villa Suramericana ubicada en la zona de la Tamborada de la ciudad de Cochabamba y la Sub Villa Suramericana ubicada en el Municipio de Villa Tunari del Departamento de Cochabamba.</p>
12.	<p>Embalaje:</p> <p>El proponente deberá considerar un embalaje adecuado, que proteja los bienes ofertados.</p>
13.	<p>Medios de transporte:</p> <p>El proponente adjudicado correrá con los gastos de transporte y entrega de los bienes solicitados.</p>
14.	<p>Lugar de entrega de los bienes:</p> <p>El lugar de entrega será en las instalaciones de CODESUR, ubicadas en la Av. Juan de la Rosa s/n entre Av. Libertador Bolívar y Av. Félix Aranibar acera sur y/o en el lugar especificado por la unidad requirente. Asimismo, el proponente deberá realizar la instalación de los bienes contratados en los lugares y fechas que CODESUR le señale, previo al desarrollo de los Juegos Suramericanos según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colchones medida estándar para la villa suramericana ubicada en la zona de la Tamborada de la ciudad de Cochabamba: 2.324 piezas • Colchones medida estándar para la sub villa suramericana ubicada en el Municipio de Villa Tunari del Departamento de Cochabamba. : 206 piezas
15.	<p>Plazo de entrega final:</p> <p>El plazo máximo de entrega de los bienes contratados será en 45 días calendario, computables a partir del siguiente día hábil de la firma del contrato.</p>
16.	<p>Presentación de la Propuesta:</p> <p>El proponente al momento de presentar su propuesta deberá adjuntar una muestra del bien solicitado, en la cual pueda apreciarse lo requerido en cuanto a las características solicitadas (material, diseño, acabado, etc.); caso contrario quedará descalificado.</p>